

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 329/16

ACTA N° 44, de fecha 2 de marzo de 2016.

VISTO: La necesidad de cubrir tres cargos vacantes de Inspector Regional;

RESULTANDO: que existen una vacante Suplente en el Campus Regional de Educación Tecnológica Este - Regional "E" y dos vacantes Interinas, una en el Área Metropolitana - Regional "B2" y otra en el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, Regional "D";

CONSIDERANDO: que ante la necesidad de cubrir las vacantes generadas se seguirá el siguiente orden:

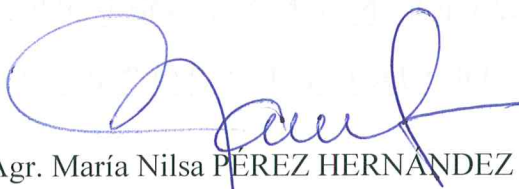
- 1) Inspectores Interinos ordenados por antigüedad en el cargo y luego antigüedad en la Institución;
- 2) Inspectores Suplentes ordenados por antigüedad en el cargo y luego antigüedad en la Institución;
- 3) Órdenes de Prelación vigentes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Convocar a elección de cargos vacantes de Inspector Regional que lucen en el RESULTANDO de la presente, teniendo en cuenta el orden establecido en el CONSIDERANDO.
- 2) Encomendar al Programa de Gestión Humana la realización del acto.

3) Pase a la División de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Programa de Gestión Humana.



Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

